



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

Asunción, 22 de julio de 2024

Señor

**Dr. JUAN AGUSTIN MARÍA ENCINA, Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi condición de Director de Contrataciones (UOC) dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) del **Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) - Código SICP N° 1240**, a fin de contestar las observaciones, dictada en el marco de la **Licitación Pública Nacional (LPN) N° 09/2024 - "Adquisición de defensivos agrícolas para el MAG - plurianual - ID N° 447.006"**.

**OBSERVACIONES:**

**1.- Carga de datos de llamados:**

**1. Datos del SICP:**

**Precios referenciales:**

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

**Comentario:**

Lote 2 ítem 6 "Atrazina 25% - Simazina 25%. Paquete de 1 kilogramo" en el SICP se ha indicado un precio unitario de 17.500 y en el dictamen de precios referenciales, planilla de precios se ha indicado como precio unitario para este ítem 175.000. Subsanar.//

**Asimismo, dicha observación ha sido subsanado.**

**1.- Carga de datos de llamados:**

**2. Documentos del SICP:**

**Falta documentaciones:**

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente.

**Comentario:**

No se remite reporte de incidencia de acuerdo al inciso i) artículo 40 de la Res. 4401/23.//

**Asimismo, dicha observación ha sido subsanado.**

**1.- Carga de datos de llamados:**

**2. Documentos del SICP:**

**Monto de la Constancia Pluri no cubre conforme a lo previsto en el PAC de Santa Cruz**

Se verifica que el monto indicado en el documento de pluri no cubre el monto total estimado. Se solicita remitir el documento con la disposición requerida.

**Comentario:**

Teniendo en cuenta los montos máximos de cada lote, que se ha remitido un CDP por valor de 1.124.231.424 y que la vigencia del llamado será hasta el 2025 la Constancia Plurianual no cubre para el OG 354.//

**Asimismo, cabe señalar que monto total del llamado es de Gs. 2.248.991.432, lo estipulado para el Ejercicio Fiscal 2024 según CDP N° 202/2024 por un monto total de GS. 1.124.231.424 y según el Formulario F-G04: Plurianual estipulado para el Ejercicio Fiscal 2025, un total de Gs. 1.124.760.008, por lo que así totalizan un monto total de Gs. 2.248.991.432. Por lo que dicha observación no corresponde.**

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

Por todo lo expuesto, se solicita de sus buenos oficios para la publicación del proceso de referencia, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



**CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ**  
Director de Contrataciones  
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"